

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripción en Córdoba.	Por un mes..	8 rs.
	Por trimestre..	22 rs.
NÚM. 543.	Por un mes..	10 rs.
Fuera de Córdoba.	Por trimestre..	28 rs.

Sección editorial.

CÓRDOBA 22 DE MARZO DE 1862.
No es posible desconocer la intensa importancia que tienen las madres de familia en la sociedad. Ellas nos iniciaron en las primeras nociones de la virtud y del deber.

Dad buenas madres y habréis creado un pueblo culto, religioso y mejorado. Esta verdad, que no necesita cuestión de demostración, viene en apoyo de esa moderna institución que con el nombre de Escuelas Normales de Maestras acaba de establecerse entre nosotros.

No es decir esto que la mujer debe ser instruida como el hombre. Una mujer sabia e erudita no producirá jamás los bienes que puede traer la que es honrada y prudente. Pero para esto necesita de instrucción adecuada á los altos objetos que la sociedad le confía de esa instrucción que educa los corazones, que enseña la manera de inocular en el niño nios las máximas salvadoras de la moral, y que neutraliza el rufo embate de las pasiones con el suave imperio de la ternura, del amor y de todas las nobles manifestaciones del alma.

Nos sugiere estas reflexiones la lectura del bello discurso que ha pronunciado el dia 6 del corriente nuestra querida colaboradora doña Adela Riquelme de Villalba en el acto de tomar posesión de su cargo de directora de la Escuela Normal de maestras de Ciudad-Real.

Según venimos en un periódico de aquella población este discurso fué acogido con el mayor entusiasmo por la distinguida concurrencia que assistió á la ceremonia. Nosotros que hemos dado cabida diferentes veces en nuestras columnas á los escritos de la señora Riquelme, que hemos hecho justicia á los actos literarios en que ha tomado parte, y que la hemos visto ocupar dignamente un puesto en el tribunal de Damas de los Juegos Florales de Córdoba en 1859 y 1860, tenemos una especial satisfacción hoy en insertar dicho documento, que dice así:

Señores: Al proponermel la dignidad ilustrada Junta de Instrucción pública de esta provincia, y al nombrarme el Gobierno de S. M. Directora de esta Escuela Normal, me han honrado creyéndome capaz de desempeñar tan difícil cargo, y mi deseo es no defraudar las esperanzas de los que me han elegido. La responsabilidad de este cargo es grandeante Dios y ante la sociedad, pero mientras mayores son los deberes, mas honorífica es la carrera que los impone.

El magisterio es un sacerdocio, requiere abnegación, trabajo y moralidad; solo la persona que tenga verdadera vocación debe dedicarse á él.

La educación de la mujer, que tan abandonada ha estado en España, es en el dia objeto de cuidados y devotos. Cuando una mujer ocupa el trono, cuando en su reino todo florece, todo adelanta con asombrosa rapidez, no podía estar olvidado el sexo á que pertenece.

La gran influencia de las mujeres hace precisa su instrucción, para que aquella sea favorable. Aimé Martin dice: «La influencia de las mujeres abraza la vida entera.» Una esposa, una madre, son palabras mágicas que encuelan todas las felicidades humanas! El hombre consulta á su mujer, obedece á su madre, la obedece aun mucho tiempo después de muerta, y los pensamientos que recibe de ella flegan alguna vez á convertirse en principios, mucho mas fuertes que sus propias pasiones. Por lo mismo, pues, que la influencia de la mujer es tan grande, porque aunque empieza en el hogar doméstico se estiende

al mundo entero, y dedice la suerte de las naciones, ha de procurarse que una buena educación guie sus primeros pasos, desarrollando su inteligencia y los sentimientos morales y religiosos que son la base, el fundamento y la mas segura garantía para el porvenir.

La educación de la mujer, dice el sabio Fleuri, es mas importante que la del hombre, pues aquellas se la dan á estos. A pesar de todo, se ha mirado con indiferencia por hombres de talento, durando hasta de que su alma fuese igual á la del hombre.

Fenelon, quien en Francia abogó tanto en nuestro favor, necesitó invocar al Salvador diciendo: «Que la mujer era la mitad del género humano redimido con la sangre de Jesucristo.» Tuvo que elevarse tanto para aconsejar que esta aprendiese algo más que á coser.

Nuestra santa y pura religión no establece odiosas excepciones; así que el cristianismo es el que ha presentado á la mujer tal cual es, tal cual debe ser. Por eso desde que el Redentor del mundo empezó su predication, quien con mas fe lo seguían y escuchaban eran las mujeres. Ellas no lo vendieron, no lo profanaron con impuros besos; lo acompañaron al pie de la cruz, y á ellas se apareció primero. Esto era porque conocían que les habría un mundo nuevo, que su celestial doctrina las hacia felices; y les daba compañeros, no amos, santificando el matrimonio y maldiciendo cualquier otra clase de unión.

En todos tiempos, ya esclavas ya señoras, las mujeres han ejercido su imperio; Judit, Ester, Lucrecia, la madre de los Gracos; Santa Margarita mujer de Clodoveo, Higdonda mujer de San Hermenegildo, Beata Eugenia madre de San Fernando, Juana de Arco, Ana Bolena, Isabel de Inglaterra, Isabel la Católica, Catalina de Rusia, Madame Necker, Madame Roland, Carlota Corday, son nombres que ellos por si solos nos recuerdan épocas enteras, y hacen comprender que la mujer, lo mismo que el hombre, debe ilustrar su entendimiento, tiene como él una razón que dirigir, una voluntad que sujetar, pasiones que combatir. Y por lo mismo la debilidad que en ella se supone, necesita armas con que defenderse; y esto solo se consigue con una bien dirigida educación; pero solo la moral y la religión pueden servirle de base. Para cumplir sus deberes necesita no olvidar los puros y santos preceptos del Evangelio.

Por eso toda la que se dedique á la enseñanza ha de tener bien presente este principio capital. Educando el corazón y haciendo dulor la virtud, qué noble, qué digna es la misión del que puede con sus consejos y ejemplos hacer que florezca la semilla del bien, que germina en todos los corazones! Braun dice: «Que el ejemplo del educador es de mayor eficacia que todas las palabras, por mas elocuentes y persuasivas que estas sean.»

Así, pues, vosotras que os dedicais á la noble y honrosa profesión del Magisterio, si vuestra vocación es verdadera, reflexionad bien la misión que estais llamadas á cumplir, y los deberes políticos y religiosos con que cargais vuestra conciencia. Desdichada la que por ignorancia ó descuido no la tiene como corresponde!

Estais llamadas á educar esa generación que honrará su patria, si sabéis cultivar sus tiernas almas. La infancia, cual blanda cera, á todo se presta, y lo que en esa edad se aprende tarde o nunca se olvida.

El niño, tierno arbólito, crece segun las marcas del hábil jardiner, y es casi siempre lo que se quiere que sea. Ninguna diferencia entre el pobre y el rico, y caso de haberla, en favor del desvalido, que nada tiene, y al que solo su trabajo y el sudor de

su frente pueden hacerle disfrutar algunas comodidades. Cuanto mas triste sea su situación, mas dulce debe ser volar en su socorro, para ayudarlos y fortalecerlos. Son pobres. Un nuevo estímulo, tenemos formando sus corazones, ilustraremos su inteligencia; y tal vez por nuestro consejo varíen de condición y sean felices por los cuidados que les hemos propidado.

El esmero en la instrucción primaria decide la suerte de los pueblos. Nadie como el Maestro puede formar el carácter y moderar las pasiones. La mujer, como mas sensible y de una naturaleza mas delicada, comprende mejor lo que son los sentimientos del corazón, lo que es la educación del alma. Preguntando Napoleón á la señora de Campan, qué faltaba á la juventud para ser bien educada: madres, contestó dicha señora; en efecto, dijo el Emperador, dedicados a formar madres, señora.

A vosotras os toca formarlas: educar no es enseñar la rutina del a. b. c., sino instruir hombres y mujeres para que sean la protección de su familia y el adelanto de su país.

Cuántos beneficios presta la que entrega una niña aplicada, laboriosa! Su ejemplo es saludable, y produce halagüeños resultados. Forma una hija cariñosa, una fiel esposa, una tierna madre!

Ya veis lo mucho que podeis hacer, los adelantos que están en vuestras manos. El destino de Maestro se cree de poca importancia, no es así. Hay en el mundo algo mas querido que los seres que se entregan en sus manos? Puede haber cargo mas honroso ni delicado? De Gherardo dice: «Que se complace en reconocer la nobleza del título de Maestro.» Es necesario realizar en la opinión pública la profesión del magisterio, porque no hay misión mas digna. Para ello, haceos respetar por vuestra conducta, por vuestra virtud, y seréis apreciadas y queridas.

La creación de las Escuelas Normales es de gran utilidad para el adelanto y la civilización, y ofrecerá brillante porvenir; pero como creación moderna, sus resultados han de ser los que estimulen al Gobierno a preservar su protección, y que pueda ser mucho lo que en el dia no es casi nada, por el certo numero de jóvenes que á ella se dedican.

Todo anuncia que es llegada la época en España de que las mujeres, sin distinción de clase, reciban una educación que las haga capaces de llenar el lugar tan sagrado que están llamadas á ocupar.

La mujer, educada por la mujer, lo sera de un modo mas adecuado á su carácter, y recibirá principios y consejos que no puede recibir de un hombre. Así que en quanto sea posible conviene encargar la dirección y enseñanza á las mujeres.

Las Escuelas Normales de Maestras, son tan necesarias como las de Maestros, tienen un mismo objeto. La mujer, dice Mr. Maistre, no ha inventado el Algebra ni el telescopio; pero hace mucho mas que esto. En su regazo forma lo que hay mas excelente en el mundo, un hombre honrado, y una mujer honrada. La joven que se educa bien, educa hijos que se le parezcan, lo cual es la grande obra maestra del mundo.

Lo primero que tendréis presente es de que nada sirve el talento, la instrucción, la riqueza ni el pacimiento, sin principios morales y religiosos. Un hombre inmoral es una epidemia social; pero una mujer inmoral es una cosa hasta repugnante. La modestia, el pudor, son las dotes que embellecen á una joven.

El maestro debe observar una conducta intachable, y no desmentir nunca con sus obras lo que enseñan sus palabras. Si alguno, dice Jesu-

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIII.

el 19 han quedado acordados los nombres de los consejeros de Estado, del señor Bahamonde para vicepresidente de la sección de Hacienda; del señor Luxán para vicepresidente de la sección de Gobernación y Fomento; del señor general fulante para vicepresidente de la sección de Guerra, y del general Otero, para consejero de Estado.

El 18 hubo un alboroto por causas puramente locales en el pueblo de Las Mesas provincia de Cuenca. Las primeras comunicaciones llegadas á Madrid el 18 en la noche hablaban de muertos y heridos. Las llegadas el 20 quitan la mayor parte de la gravedad á las del 19. El orden fue restablecido con facilidad por la Guardia civil sin tener que hacer uso de la fuerza. El juzgado de primera instancia del partido se había trasladado á Las Mesas, é instruía la sumaria, pero aun no había dispuesto ninguna prisión. Las personas que han sufrido en el alboroto, han sido cinco, que han sido ligeramente heridas.

Empiezo mi palabra de dedicarme con el mayor entusiasmo a cumplir mi deber; pido a Dios, único apoyo y sostén del cristiano, que me ilumine para con mis lecciones y ejemplo hacer que todas las jóvenes que entren en este Seminario comprendan lo noble, lo grande de la profesión a que se dedican.

Sección oficial.

La GACETA del 19 publica dos reales decretos nombrando gobernador de la provincia de Granada á don Ignacio Méndez Vigo, que desempeña igual cargo en la de Cádiz, y nombrando para este destino á don Celestino Mas y Abad, que lo es de Granada.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que por la dirección general de Propiedades y derechos del Estado se remita á la junta de la Deuda pública una relación nominal de todas las consignaciones hechas para el pago de bienes nacionales pendientes aun de liquidación que sea de preferencia en el despacho á los expedientes de diezmos que hayan de liquidarse y que consten aplicados al pago referido; y que conceda el plazo improrrogable de cuatro meses á los participes y sus cesionarios, para que dentro del mismo presenten en sus oficinas la documentación.

Sección de noticias.

NACIONALES.

El arzobispo de Sevilla señor Tarancón, se encuentra gravemente enfermo.

Inmediatamente después que terminó en el Congreso la discusión de los presupuestos, empeza con gran actividad la del proyecto de ley de imprenta y la de la ley electoral. El gobierno se halla decidido cada vez mas á que no termine la actual legislatura sin que queden sancionadas las principales leyes administrativas.

En el ministerio de Fomento se prepara un nuevo plan de carreteras que distribuye estas obras de tanta importancia en una justa proporción entre todas las provincias del reino. También en el mismo ministerio se trabaja hoy en la distribución de los cien millones del presupuesto extraordinario para obras públicas, teniendo en cuenta las provincias que se encuentran mas desatendidas.

Está ya terminado, y en breve se presentará á las Cortes, un nuevo proyecto de ley sobre clasificación y venta de los montes del Estado, que conservando á los pueblos los que les pertenecen, y le son necesarios, active la desamortización de los restantes.

La mujer, educada por la mujer, lo sera de un modo mas adecuado á su carácter, y recibirá principios y consejos que no puede recibir de un hombre. Así que en cuanto sea posible conviene encargar la dirección y enseñanza á las mujeres.

La Epoca dice que es cosa acordada el nombramiento del general Calonge para la dirección de Estado Mayor.

El 19 se ha dicho en Madrid, con referencia a amigos particulares del capitán general de Santo Domingo, general don Pedro Santana, que este escribe manifestando vivos deseos de venir á Madrid a ofrecer sus respetos á S. M. la Reina, y a tomar posesión del cargo de Senador. Un periódico del 18 anuncia que, como este viaje ha de durar algún tiempo, y como el general Santana no oculta su afán de buscar en el descanso el alivio de sus dolencias, no falta quien indique la probabilidad de que con sentimiento acceda el gobierno de S. M. á los deseos del general, aceptando la renuncia de su alto cargo.

En Consejo de ministros celebrado

después de una detallada discusión, la comisión mixta del Senado y del Congreso que entiende en el proyecto de organización de provincias, acordó ayer al fin el dictamen que ha de presentarse al Parlamento. En las cuestiones fundamentales, el proyecto queda como ha sido votado por el Senado con algunas concesiones hechas al Congreso. El máximo de los sueldos que podrán disfrutar los gobernadores, cualquiera que haya sido antes su posición es de 100, de 90 y de 80,000 rs.; pero para disfrutar estos altos sueldos iguales á los de los capitanes generales de provincia, será preciso que hayan desempeñado dos años los cargos que les daban derecho a esto según la enmienda aceptada por el Senado.

NOTICIAS DE MEJICO.

En nuestro número de ayer anticipamos la noticia más importante del correo de la Habana, que es el convenio celebrado entre el general Prim y el señor Doblado, ministro de negocios extranjeros de Juárez. Ya hemos dicho que este convenio se celebró en el caserío de la Soledad el día 19 de Febrero. Hasta la Tejería fue el general Prim por el ferro-carril en unión de los representantes de los aliados y de un numeroso Estado Mayor. En aquel punto, acompañado del almirante francés, y se guardó de una escolta de cincuenta lanceros, emprendió la marcha para el sitio designado, habiendo regresado á la Tejería Mr. Jurien de la Gravire, pues á la entrevista concurred solamente el marqués de los Casillejos.

Una legua antes de llegar á la Soledad apareció en el camino un coche diligencia conduciendo al general Rivero en su reemplazo.

En Consejo de ministros celebrado

